



MANIFIESTO FUNDACIONAL CACERES VIVA

10 diciembre 2019

Al amparo del artículo 6 de la Constitución Española de 1978 se constituirá el partido político Cáceres Viva.

Nuestro partido tendrá un ámbito de actuación estatal, si bien su acción se basará especialmente en la provincia de Cáceres.

Este partido pretende mejorar las condiciones y calidad de vida de la ciudadanía de su ámbito de actuación, fomentando una sociedad inspirada en los siguientes valores.

Valores inspiradores de Cáceres Viva

Libertad: es fundamental, que una persona no esté obligada a asumir o acatar obligaciones o vínculos que no acepte como válidos. En una democracia y en cualquier partido político la libertad como forma de participación en la sociedad se traduce en libertad de expresión, de pensamiento, de reunión, de asociación, de manifestación, etc.

Respeto: las relaciones a nivel social e interpersonal deben encontrarse en un marco mutuo de respeto mutuo. Imprescindible para que haya una convivencia correcta.

Participación: Todas las personas tenemos derecho a participar con propuestas e ideas.

Pluralismo: Supone el reconocimiento y valoración de la diversidad y la complejidad de los individuos y los grupos que forman parte de la sociedad.

Tolerancia: Valor esencial para vivir y coexistir en con la pluralidad.

Igualdad: El Estado debe garantizar que todas las personas disfruten de los mismos derechos y obligaciones, sin discriminar a nadie, como se recoge en el artículo 14 de la Constitución Española.

Justicia: El Estado de derecho, la legalidad, su permanencia y estabilidad son fundamentales para la existencia de la democracia, ya que esta no puede existir si no hay respeto a los derechos y las libertades de las personas.

Ideología de Cáceres Viva

Nuestra principal reivindicación es la mejora en la calidad de vida, el aumento del progreso y del bienestar, combatiendo los fuertes desequilibrios socio-económicos respecto de otros territorios más favorecidos, y para ello nos constituiremos como un partido de centro, reformista y socio-liberal, influido por valores humanistas, que señalan la necesidad de crear sociedades inclusivas para todas las personas, respetando la diversidad presente en nuestra sociedad y no guiándonos por códigos de conducta rígidos, sino todo lo contrario, apreciando por encima de todo la libertad individual, pero actuando como un colectivo de manera que donde la individualidad no llega, el Estado aparece para compensar esos desequilibrios.

Razón de ser de Cáceres Viva

En Cáceres y su provincia, hoy faltan oportunidades de desarrollo laboral y social, que supongan retener la población y el talento. La juventud que decide estudiar en nuestra universidad, un alto porcentaje se convierte en cantera de profesionales para otros territorios.

En palabras del periodista cacereño, Alonso de la Torre: “Las ciudades crecen gracias a sus grandes empresas, junto a una gran empresa, crecen muchas otras auxiliares, que también pueden convertirse en referentes en lo suyo. El problema es la dependencia que se crea. Sin embargo, gran parte de la ciudadanía de nuestra provincia pensamos bendita sea esa dependencia.

Nosotros seguimos dependiendo de lo siempre:

- Que llueva
- Que haya gobierno central
- Que un tren digno llegue, y traiga más turistas, etc.”

Y siguiendo a Antonio García de Salas, ideólogo del Corredor Sudoeste Ibérico, en Extremadura hay “administración pública dependencia”, no hay conciencia de que tenga límite y la tiene y muy grande, pues ha tenido una inmensa capacidad de arrasar con todo y que todo dependa de sus decisiones.

Cada vez está más incrustado en las mentes de la sociedad de esta provincia cacereña, y quienes se resisten a asumirlo se ven condenados a marcharse o adaptarse como puedan a este entorno.

Por eso debe tener una solución y tenemos el derecho y la obligación de cambiarlo, por muchas resistencias que siempre existirán, para que nadie cambie en nuestra tierra.

Somos un paradigma de modelo colonial, sin un cambio radical en las políticas públicas, seguiremos expulsando a los jóvenes y como afirma el profesor universitario, Julián Mora Aliseda, la provincia de Cáceres produce más del 600% de la energía que necesita, tanto nuclear, hidráulica como fotovoltaica. Somos una provincia netamente exportadora de energía, que satisface la demanda de cinco comunidades autónomas. Dentro de poco, solo en energías renovables, ya produciremos más de lo que consumimos.

Sin embargo, a pesar de esta riqueza, seguimos siendo una de las provincias más pobres de España, dado que esta industria energética apenas genera empleo ni las empresas propietarias pagan impuestos aquí, al tener el domicilio fiscal en las provincias más ricas.

Esta situación no revierte hacia la provincia de Cáceres, contraviniendo el Título VII. Economía y Hacienda de la Constitución Española. Igualmente responsabilizamos a los poderes públicos regionales de no cumplir con su cometido por velar y hacer cumplir el art. 6.9 del Estatuto de Autonomía de Extremadura que dice: "... se velará estrictamente por el retorno a la región de los beneficios resultantes de la exportación de energía fuera de su territorio".

Con la paradoja añadida de que muchas grandes presas de nuestra cuenca del Tajo, al priorizarse la producción eléctrica, se perjudica la expansión de las tierras de regadío, al no parar la producción en época de sequía.

Esto es un expolio de recursos en toda regla, un ejemplo palpable e incomprensible en el siglo XXI, donde nos convertimos en un factor de producción barato para otros territorios.

Si la provincia de Cáceres, con sus excedentes de recursos naturales, no define una estrategia que mitigue el intercambio desigual con las zonas más desarrolladas, la brecha seguirá ampliándose impulsada por el círculo vicioso de la pobreza del que no se puede escapar, y cuya salida sigue siendo la hemorragia de nuestros recursos humanos, condensando al ostracismo por la ausencia de oportunidades.

Qué menos que nos compensen con una reducción significativa del coste de la electricidad junto a otras bonificaciones por ser zona "desfavorecida".

Necesitamos cambios reales ya, que apoyen la transformación industrial aquí de nuestros recursos endógenos, agro-ganaderos y forestales.

Y la Junta de Extremadura debe cuidar, además, nuestros servicios básicos como es la Educación y la Sanidad con la terminación del hospital provincial universitario de Cáceres y dotando a los hospitales de Coria, Plasencia y Navalmoral de la Mata de inversiones encaminadas a modernizar estos hospitales y luchar contra las amplias listas de espera existentes, En materia sanitaria, no podemos consentir que la provincia de Cáceres se convierta en una pedanía de la provincia de Badajoz, porque **“la sanidad no se discute, se defiende”**.

Esa España desatendida, demasiado olvidada por los poderes públicos, está hoy aquí, para dejar bien claro que pide atención a sus problemas y reclama soluciones urgentes. Sin más retrasos, ni excusas.

Atender a la España rural, a la España vaciada, es un asunto de justicia. Es imprescindible para el equilibrio territorial, social y económico. Y es también defensa del medio ambiente.

La despoblación es la antesala de la desertización. Un territorio sin hombres y sin mujeres no es sostenible. Se degrada irremisiblemente y perdemos todos.

Sin pueblos no hay futuro, pero tampoco lo hay para las ciudades, ni para el medio ambiente tan deteriorado. El planeta está amenazado y hay que defenderlo país por país, provincia a provincia, comarca a comarca, pueblo a pueblo.

Estamos aquí después de un largo camino, para decir que ¡ya es hora de que la mirada de los poderes públicos se detenga en los territorios que pierden población! Perdemos población y perdemos oportunidades. Pero con esa realidad, retrocedemos todos como país.

Todos los pueblos cacereños han ido reduciendo habitantes desde 1960, enviando mano de obra para fortalecer el desarrollo de otras regiones y países. Se estima unos 300.000 habitantes de la provincia de Cáceres que han tenido que marcharse desde entonces. Todos ellos nos faltan y muchos querrían regresar pero no pueden, no hay alternativas reales para ellos hoy aquí.

Hoy, en España, 26 capitales de provincia pierden población. Y si retroceden las capitales, cabe imaginar la caída en los pueblos.

La población cacereña está estancada desde 2010, estamos muy próximos a que existan más fallecimientos que nacimientos.

En los últimos cinco años, según datos del censo electoral del INE solo de Cáceres capital han trasladado su residencia al extranjero, 2.435 personas. Hay que reaccionar. No podemos dejar que la provincia agonice. No lo vamos a permitir.

No todo está perdido: todavía queda energía interna para rebelarse y gritar que Cáceres, quiere ser escuchada, quiere ser atendida.

Que quede claro: Ser MENOS, no resta derechos.

Queremos expresar también nuestro reconocimiento a los medios de comunicación que informan desde esta provincia, Estos comunicadores son fundamentales para que se oiga la voz de los cacereños peleando por conquistar espacios en las páginas de periódicos nacionales y en las ondas de la radio y la televisión.

Lo saben bien quienes quieren crear empresas en Cáceres. Somos una sociedad que no ha entrado en el siglo XXI. Es imprescindible recuperar talento, ese talento que se marchó a las grandes ciudades para que todos juntos podamos relanzar Cáceres.

Dejamos claro que no solo reclamamos ayudas. Pedimos facilidades para la creación de empresas, que puedan crecer y generar empleo. La regeneración es posible.

Que nadie piense que este grito quedará aquí. Pedimos soluciones. Basta ya de descalificaciones. Más medidas concretas.

Cáceres Viva nace desde la sociedad civil, exigimos soluciones eficaces para luchar contra el desequilibrio territorial de España: Un pacto para cumplirlo, no para enseñarlo.

Está en juego nuestro futuro. Está en juego la cohesión del país. Está en juego nuestra convivencia.

Gracias a todas las personas por el esfuerzo, de hoy y de siempre. A quienes están luchando por la supervivencia y el progreso de esta tierra. Y que, al hacerlo, defiende el futuro de toda la ciudadanía, vivamos donde vivamos.

Hoy, día 10 de diciembre de 2019, quedará en nuestra memoria como un gran día, el día del inicio de la fundación de Cáceres Viva. El momento en el que se escuchó en todo Cáceres un grito firme, pacífico y desgarrado pero lleno de esperanza y de solidaridad.

Cáceres Viva, ¡Viva la provincia de Cáceres!